COMERCIALIZADORA GBC COMER-GBC S.A.

Santo Domingo, calle Ambato # 129 y Av. 29 de mayo
Teléfono: 02 2 2757 584 ext. 501

Santo Domingo, 15 de marzo del 2019.

Señores Accionistas

Ciudad.

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 2018

Dando cumplimiento al encargo de la junta ordinaria de Accionistas, y de acuerdo a lo estipulado en el artículo 231 numeral 1-2 de la Ley de Compañías, me permito entregar a los señores accionistas de **COMERCIALIZADORA GBC COMER-GBC S.A.** en los subsiguientes el informe de Comisario para el año 2018.

Los estados financieros son de exclusiva responsabilidad de la administración. Mi función es revisarlos y expresar mi opinión razonable sobre ellos.

He examinado los estados financieros de **COMERCIALIZADORA GBC COMER-GBC S.A.** del periodo comprendido entre el 17 de septiembre al 31 de Diciembre del 2018, con la demostración final delos Estados Financieros. Doy fe de la fiabilidad.

Esto se confirma con las evaluaciones periódicas que por mi cargo evalúo siempre, contando con la eficiente colaboración tanto del Gerente General como de los empleados de la Compañía.

La utilización de procedimientos y criterios diferentes a los utilizados, así como datos no contenidos en los documentos entregados podrían proporcionar información adicional relevante que pudiera afectar los resultados y conclusiones obtenidas en el presente informe.

He examinado el cumplimiento de las declaraciones mensuales del SRI, el resultado ha sido satisfactorio ya que la presentación se encuentra realizada oportunamente.

COMERCIALIZADORA GBC COMER-GBC S.A.

Santo Domingo, calle Ambato # 129 y Av. 29 de mayo
Teléfono: 02 2 2757 584 ext. 501

Considero que la documentación contable, financiera y legal en términos generales, cumple con todas las normas que determina la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Finanzas y demás Organismos de Control, así como con los Principios de Contabilidad de General Aceptación.

Atentamente,

Estefania Sepa
C.I. 2300068307
COMISARIO (2018)